



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD  
39/2013

PROMOVENTES: DIVERSOS DIPUTADOS  
INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE  
ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE  
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y  
DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a seis de enero de dos mil catorce, se da cuenta a la Ministra Instructora Margarita Beatriz Luna Ramos, con el escrito de Adolfo Suárez Ramírez, Guillermo Ulises Ruiz Esparza De Alba, Leonardo Montañez Castro, Sylvia Violeta Garfias Cedillo, José Israel Sandoval Macías, Mario Alberto Álvarez Michaus, Martha Cecilia Márquez Alvarado, Marco Arturo Delgado Martín del Campo y Cuauhtémoc Escobedo Tejada, en su carácter de Diputados integrantes del Congreso del Estado de Aguascalientes, registrado en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número 000349. Conste.

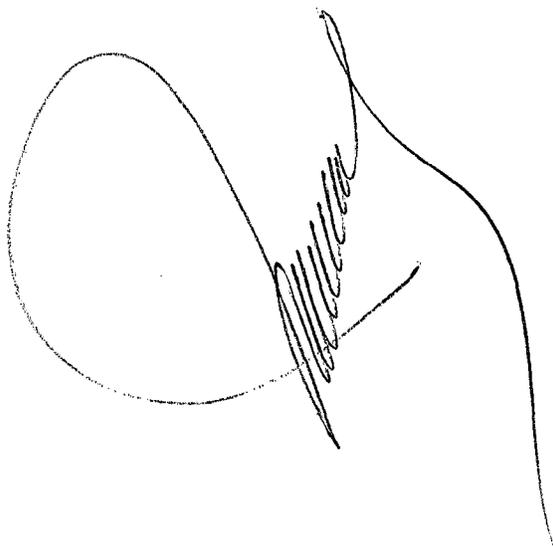
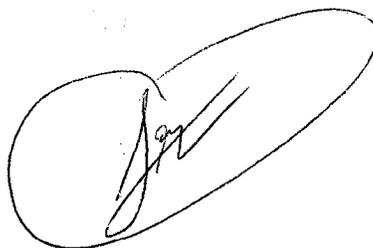
México, Distrito Federal, a seis de enero de dos mil catorce.

Agréguese al expediente para que surta sus efectos legales, el escrito de los promoventes al rubro mencionados, personalidad que tienen reconocida en autos, mediante el cual desahogan la vista ordenada en auto de doce de diciembre de dos mil trece, al designar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y señalar como representante común al Diputado José Israel Sandoval Macías, asimismo, con fundamento en el artículo 4º, último párrafo, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ténganse como autorizados para tales efectos a las personas que mencionan, sin perjuicio de las designaciones hechas con anterioridad. Notifíquese por lista.

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 39/2013

Lo proveyó y firma la Ministra Instructora Margarita Beatriz Luna Ramos, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

LAAR

A large, stylized handwritten signature in black ink, featuring a prominent loop on the left side and a series of vertical strokes on the right.A smaller, more compact handwritten signature in black ink, enclosed within a large, thin oval outline.